Valoramos tu privacidad

Utilizamos cookies para mejorar su experiencia de navegación, publicar anuncios o contenidos personalizados

Utilizamos cookies propias y de terceros para realizar análisis de uso y mejorar la experiencia de navegación. Si continúa navegando sin cambiar la configuración, consideraremos que acepta su uso. Puede obtener más información consultando nuestra Política de Cookies.

› Preferencias de privacidad Estoy de acuerdo



La AMM aprueba una resolución del CGCOM sobre los riesgos de las pseudoterapias en el campo de la salud

La iniciativa, impulsada desde el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos , recoge que las corporaciones profesionales médicas, las sociedades científicas, las asociaciones de pacientes y las autoridades nacionales deben de llevar a cabo una campaña de concienciación pública sobre el riesgo de las pseudoterapias y las pseudociencias y reclama una regulación adecuada y rigurosa que aborde los riesgos y reduzca los daños potenciales que puedan ocasionar

La Asamblea Médica Mundial (AMM), en su 71ª Asamblea General, Córdoba 2020, ha aprobado una **Declaración sobre pseudociencias y pseudoterapias en el campo de la salud** que ha conllevado más de dos años y medio de trabajo. Una iniciativa impulsada desde el **Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos** en la que se insta a las corporaciones profesionales médicas, las sociedades científicas, las asociaciones de pacientes y las autoridades nacionales a qu… e el riesgo de las pse… **una regulación adecuada y rigu… gos y reduzca los daños pot…**

Valoramos tu privacidad

Utilizamos cookies para mejorar su experiencia de navegación, publicar anuncios o contenidos personalizados

×

Utilizamos cookies propias y de terceros para realizar análisis de uso y mejorar la experiencia de navegación. Si continúa navegando sin cambiar la configuración, consideraremos que acepta su uso. Puede obtener más información consultando nuestra Política de Cookies.

poderes públicos de estas actuaciones que, en el caso de profesionales sanitarios es la aplicación inmediata de los artículos que correspondan de los Códigos de conducta y deontología profesional que son normas de obligado cumplimiento".

La **Declaración de la AMM** recoge que el ejercicio médico precisa un fundamento en la mejor evidencia probada científicamente, disponible y actualizada. Las diferencias entre la medicina convencional y otras prácticas que no están sustentadas en la evidencia científica configuran el complejo universo de las pseudociencias y pseudoterapias.

Las pseudociencias y las pseudoterapias constituyen un sistema complejo de teorías, suposiciones, afirmaciones y métodos considerados erróneamente como científicos, pueden hacer que algunos pacientes perciban una relación de causa-efecto entre las pseudoterapias, su utilización y la percepción de mejora, por lo que pueden ser muy peligrosas y son poco éticas.

Existen terapias y técnicas aceptadas por la comunidad científica que, utilizadas con carácter complementario (como terapias nutricionales, de confort o bienestar, ambientales y de relax, de apoyo o refuerzo psicoterápico, de afectividad y el uso de placebos), aportan beneficios a la terapia médica principal validada y efectiva.

La mayoría de los países no disponen de un marco regulatorio para estas pseudoterapias, lo que ha permitido su proliferación. En el pasado, la profesión médica las consideraba inofensivas debido a su supuesta falta de efectos secundarios, pero actualmente ya existen suficientes pruebas que sugieren que pueden suponer un peligro para la seguridad del paciente.

Las pseudociencias y las pseudoterapias pueden comportar importantes riesgos y daños potenciales porque los pacientes puede que abandonen las terapias médicas o medidas de pre no han demostrado valor cur o en enfermedades graves, que

Tag

Valoramos tu privacidad

Utilizamos cookies para mejorar su experiencia de navegación, publicar anuncios o contenidos personalizados

Utilizamos cookies propias y de terceros para realizar análisis de uso y mejorar la experiencia de navegación. Si continúa navegando sin cambiar la configuración, consideraremos que acepta su uso. Puede obtener más información consultando nuestra Política de Cookies.

la efectividad y el ámbito de aplicación.

El médico tiene el deber de prestar a todos los pacientes una atención médica de calidad basada en la mejor evidencia científica disponible, como refiere la Declaración de Ginebra de la AMM y el Código Internacional de Ética Médica que recomiendan las más altas normas éticas y una atención de calidad para la seguridad del paciente. El interés del paciente debe anteponerse a cualquier otro interés, incluido el del propio médico.

La AMM se reafirma en su **Declaración de Lisboa sobre Derechos de los Pacientes** y recuerda que la Seguridad del Paciente requiere abordar todas las oportunidades para que el paciente reciba una atención adecuada basada en evidencia. Y, por todo ello, subraya que es necesaria una regulación adecuada y rigurosa acorde con las mejores prácticas que aborde los riesgos y reduzca los daños potenciales que puedan ocasionar las pseudoterapias y las pseudociencias.

Además, recuerda que las pseudoterapias y pseudociencias no deben considerarse especialidades médicas reconocidas por la comunidad científica ni avaladas legalmente con un título de especialista o subespecialista en pseudociencias.

Todos los actos de intrusismo profesional, las actividades de pseudoterapias y pseudociencias que pongan en riesgo la salud pública de la población deben denunciarse ante las autoridades competentes, incluida la publicidad engañosa y los sitios de salud en Internet no acreditados que oferten servicios o productos que pongan en riesgo la salud de los pacientes, además debe respetarse la confidencialidad del paciente. El papel de los medios de comunicación generales y especializados en pro de la transparencia y la veracidad a la hora de aumentar la conciencia científica pública crítica resulta fundamental.

Con el apoyo de las organizaciones y autoridades que intervienen en la ordenación y regulación de la profesión médica, los médicos deben seguir ejerciendo la medicina como serv co actual, en la destreza técn sus habilidades con los ava

Valoramos tu privacidad

Utilizamos cookies para mejorar su experiencia de navegación, publicar anuncios o contenidos personalizados

Utilizamos cookies propias y de terceros para realizar análisis de uso y mejorar la experiencia de navegación. Si continúa navegando sin cambiar la configuración, consideraremos que acepta su uso. Puede obtener más información consultando nuestra Política de Cookies.

falacias lógicas y los sesgos cognitivos y aconsejar a sus pacientes en consecuencia. Deben ser conscientes de que algunos grupos de pacientes, como los pacientes con cáncer, enfermedades psiquiátricas o enfermedades crónicas graves y los niños, son particularmente vulnerables a los riesgos asociados al uso de pseudoterapias.

Declaración en pdf: declaracion-de-la-amm-sobre-pseudociencias-y-pseudoterapias-en-el-campo-de-la-salud

Sede del Colegio Oficial de Médicos de Toledo:

C/ Núñez de Arce, 16 – 45003 Toledo.
Teléfonos: 925 22 16 19 – 925 21 28 40

comtoledo@comtoledo.org

HORARIO:

-ATENCIÓN PRESENCIAL

Lunes a viernes:

Atención telefónica, de 9 a 13

Delegación en Talavera de la Reina:

C/ Vicente Aleixandre, 11 – 45600 Talavera de la Reina
Teléfonos: 925 80 85 14

delegaciontalavera@comtoledo.org

HORARIO:

-ATENCIÓN PRESENCIAL

Lunes a viernes:

Atención telefónica, de 9 a 13

ncial, de 9 a

Síguenos en:

Valoramos tu privacidad

Utilizamos cookies para mejorar su experiencia de navegación, publicar anuncios o contenidos personalizados

Utilizamos cookies propias y de terceros para realizar análisis de uso y mejorar la experiencia de navegación. Si continúa navegando sin cambiar la configuración, consideraremos que acepta su uso. Puede obtener más información consultando nuestra Política de Cookies.